

ASEGURA TERESO MEDINA

Impulsa Pacto Coahuila respeto al derecho laboral



Nación

Suman 235 muertos por sismos en Venezuela

El Ministerio de Salud de Venezuela informa que suman 235 muertos por los sismos, hay más de mil heridos y cientos de desaparecidos.



Score!

Da Ecuador campanada sobre Alemania

Un torbellino ecuatoriano envolvió a Alemania para propinarle su primera derrota en el Mundial 2026 y de paso rescatar la vida y avanzar como uno de los mejores terceros lugares.



El FUTFEST ofrece transmisiones de partidos, juegos mecánicos, videojuegos, áreas gastronómicas y espacios de convivencia familiar.

Llegará Roberto Carlos al FUTFEST de Saltillo

La leyenda brasileña del fútbol convivirá este sábado con aficionados en el Biblioparque Norte, como parte de las actividades del FUTFEST Saltillo 2026.

STAFF / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx



SALTILLO, COAHUILA.- El exfutbolista brasileño Roberto Carlos, considerado uno de los mejores laterales izquierdos en la historia del fútbol mundial, visitará este sábado 27 de junio el FUTFEST Saltillo 2026, informó el alcalde Javier Díaz González. El Presidente Municipal invitó a las familias saltillenses

es y visitantes a asistir al evento, que se desarrolla en las instalaciones del Biblioparque Norte y que ha reunido a miles de aficionados durante su realización.

LOCAL / PÁG. 2

Tereso Medina afirma que el acuerdo fortalece la generación de empleos, mejora los salarios y garantiza el respeto a los derechos laborales mediante el diálogo social.

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH.- El dirigente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Tereso Medina Ramírez, aseguró que la firma del Pacto Laboral de Coahuila fortalece el diálogo social entre trabajadores, empresarios y autoridades, al brindar certeza para la generación de empleos, impulsar mejores salarios y reforzar el respeto a los derechos laborales.

Durante su intervención, sostuvo que el acuerdo demuestra la capacidad de los distintos actores del ámbito laboral para construir consensos, independientemente de la función que desempeñen, con el propósito de proteger el principal activo del estado: sus trabajadores.

“Coahuila tiene muy claro que lo mejor que posee es su capital humano y es



El dirigente cetemista respaldó la implementación gradual y flexible de la jornada laboral de 40 horas para proteger la competitividad y los derechos laborales.



Tereso Medina Ramírez afirmó que el Pacto Laboral de Coahuila fortalece

a ellos a quienes debemos cuidar, proteger y respaldar para asegurarles mejores condiciones de vida”.

El líder cetemista destacó también el avance que representa la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, una

demanda que, recordó, ha permanecido vigente durante décadas. Señaló que desde 1973 el entonces dirigente sindical Fidel Velázquez planteó la necesidad de analizar si el país estaba preparado para transitar hacia un esquema de trabajo con menos horas.

Asimismo, recordó que durante su gestión como diputado federal en la 65 Legislatura participó en los foros parlamentarios donde se discutió la reforma, defendiendo que este cambio debía construirse mediante el consenso entre trabajadores, empresarios y gobierno, sin generar vencedores ni vencidos.

CLAVES DE LA NOTA

- Tereso Medina afirmó que el Pacto Laboral fortalece el diálogo social y la generación de empleos.
- Respaldó la reducción de la jornada laboral a 40 horas con una aplicación gradual, flexible y por consenso.
- Señaló que el objetivo es que todos los trabajadores accedan a este beneficio a más tardar en 2030.

Medina Ramírez subrayó que la implementación de la nueva jornada deberá realizarse de forma progresiva, gradual y flexible. Explicó que la gradualidad permitirá a las empresas adaptar sus procesos administrativos, mientras que la flexibilidad evitará afectaciones en sectores como el turismo, la hotelería y la industria gastronómica, donde los esquemas de descanso presentan características particulares.

LOCAL / PÁG. 2



@periodico_lavoz

/PeriodicoLaVozMX

periodicolavoz.com.mx

@periodico_lavoz

Aprueba Cabildo estímulos fiscales

Para facilitar la regularización de adeudos en predial y diversos impuestos municipales.

STAFF / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAHUILA.- El Cabildo de Saltillo aprobó por unanimidad un programa de estímulos fiscales que permitirá a los contribuyentes pagar únicamen-

te un peso por concepto de recargos por año en el impuesto predial y otros gravámenes municipales durante el mes de julio.

La propuesta fue presentada por el alcalde Javier Díaz González durante la segunda sesión ordinaria de Cabildo de junio y tiene como propósito facilitar la regularización de adeudos y brindar apoyo a quienes mantienen obligaciones pendientes con el municipio.

El beneficio también aplicará al Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y a diversos conceptos relacionados con establecimientos que expendan bebidas



alcohólicas, recolección de basura, Impuesto Sobre Espectáculos, Impuesto Sobre el Ejercicio de Actividades Mercantiles, mercados y servicios de tránsito.

Asimismo, se otorgará el mismo estímulo en adeudos derivados de sanciones administrativas y fiscales relacionadas con la expedición de licencias y refren-

dos para la colocación y uso de anuncios y carteles publicitarios, así como por la ocupación de la vía pública.

Las autoridades municipales exhortaron a las y los contribuyentes a aprovechar el programa para regularizar su situación fiscal durante el periodo de vigencia del beneficio.

LOCAL / PÁG. 2

